



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. Nº **0679/23**

SALTA, **24 MAY 2023**

EXPTE. Nº 5073/2022.-

VISTO:

La Res. R. Nº 656/95 y modificatoria por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 2164/2022 se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrán a su cargo la evaluación de competencias de los postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario y se establece el cronograma de actividades;

QUE es necesario emitir la Resolución que convalide lo actuado por la Comisión Evaluadora de AM25 y el informe de la evaluación de antecedentes y competencias realizadas en la Facultad de Humanidades, a los aspirantes sin título secundario y consecuentemente su derecho a proseguir estudios en las distintas carreras de esta unidad académica durante el período lectivo 2023;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 168/23, aconseja convalidar lo actuado por la Comisión Evaluadora de AM25 y admitir como Alumnos Regulares a los aspirantes que aprobaron la evaluación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 16-05-23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR lo actuado por la Comisión Evaluadora de Alumnos Mayores de 25 años, encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los aspirantes mayores de 25 años, sin título secundario.

ARTÍCULO 2º.- ADMITIR como alumnos ingresantes de esta unidad académica, en el período lectivo 2023, a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, que aprobaron las pruebas de evaluación de competencias, los cuales se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° 0679/23

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	BARRIONUEVO ROMANO, MARIA DEL MILAGRO	39399467	APROBADO
2	CRUZ, ADOLFO SANTIAGO	22253176	APROBADO
3	GIRON, DANIEL ARMANDO	28616852	APROBADO
4	QUIROGA CRUZ, ENZO RENE CARLOS	40112800	APROBADO
5	SORIA, EDUARDO SEBASTIAN	33264847	APROBADO
6	VALDEZ CONTE, GASTON MAXIMILIANO	40148459	APROBADO
7	VARGAS CALANCHA, DEMETRIO EDUARDO	17354813	APROBADO
8	VARGAS, VICTORIO MARIO	18120514	APROBADO

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que lo dispuesto en el artículo anterior está condicionado a que los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios confirmen inscripción, presentando la documentación de ingreso en los plazos que fija el Calendario Académico para el período lectivo 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los aspirantes interesados, miembros de la Comisión Evaluadora de AM25, Secretaría Académica y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa